

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSTRUCTORA Y SERVICIOS**

### **RUSSERVICG CIA LTDA**

En la ciudad del Puyo siendo las 16:00 del día 15 de junio del año dos mil veinte, se reúnen a través de la plataforma zoom , los señores socio.

\_El señor SISLEMA CAJILEMA FRANCISCO JOSE con C.I 1600566499 titular de 200 acciones a un valor de \$ 1 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

\_El señor RUEDA CERVANTES ANDRES con C.I 1600508749, titular de 200 acciones a un valor de \$ 1 cada una; totalmente suscritas y pagadas.

Se procedió a la formulación de la lista de asistentes, verificándose la concurrencia de los socios que representan el íntegro del capital suscrito y pagado, declarándose válidamente instalada la presente Junta, así como los acuerdos que en ella se proceda a tomar.

Se inicia la Junta bajo la presidencia de la Sr. SISLEMA CAJILEMA FRANCISCO JOSE y actuando como secretario el Sr. RUEDA CERVANTES ANDRES.

El presidente informó que la agenda del día tratara los siguientes puntos:

#### **1.- Verificación de Quorum (mediante videoconferencia)**

#### **2-Informe de Gerencia.**

#### **3.-Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2019.**

#### **4.-Aprobación de la gestión realizada por la Gerencia.**

#### **5.-Elaboración, lectura y aprobación del Acta.**

##### **1.- Verificación de Quorum**

El secretario confirmo la asistencia de los socios a la reunión, este año debido a la pandemia se realiza la reunión utilizando la herramienta zoom.

##### **2-Informe de Gerencia.**

El Sr. Rueda Cervantes Andrés, gerente de la compañía procede a dar lectura del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La Junta General aprueba por unanimidad los informes del Gerente.

#### **3.-Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2019.**

Tras las deliberaciones oportunas, se acuerda por unanimidad aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2019 y que están integradas por el

balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, el estado de flujo de efectivo y teniendo en consideración que los Estados Financieros subidos en abril del presente año deberán ser rectificadas y subidos con los datos reales tanto en la plataforma del Servicios de Rentas Internas como en la Súper Intendencia de Compañías.

#### **4.-Aprobacion de la gestión realizada por la Gerencia.**

Tras las deliberaciones oportunas, se acuerda por unanimidad aprobar la gestión de gerencia durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2019, así como también se le delega la diligencia y procesos que debe realizar para solucionar la parte legal por la que atraviesa la compañía.

#### **5.-Elaboración, lectura y aprobación del Acta.**

Tras ser aprobados los acuerdos anteriores, se suspende por unos momentos la sesión, para que el Secretario de la Junta general pueda proceder a la redacción de este Acta y posteriormente a su lectura.

Una vez leído, es aprobada por unanimidad de los asistentes.

No quedando más asunto por tratar, la sesión se levanta siendo las dieciocho pm horas del día arriba mencionado, y la presente se cierra con el visto bueno del presidente y la firma del secretario de la Junta General



SISLEMA CAJILEMA JOSE FRANCISCO

PRESIDENTE



RUEDA CERVANTES ANDRES

GERENTE SECRETARIO